Nota Aclaratoria No. 1
IAL/72164/072/2019 (EVENT ID: 19-072-IAL)
Adquisición e Instalación de un Cromatógrafo de Gases

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por este medio responde a las siguientes consultas planteadas:

Consulta No. 1:
a) COMPONENTE I: CROMATÓGRAFO DE GASES
El Cromatógrafo de gases debe estar configurado con dos puertos de inyección del tipo capilar con y sin división de flujo y disponer de dos detectores en simultáneo: Detector de Masas Cuadrupolo simple y un detector de micro captura de electrones (micro ECD). (pag.40).
Solicitamos se elimine la palabra micro o se amplíe diciendo micro ECD o universal ECD.

b) 3.2 MICRO DETECTOR DE CAPTURA DE ELECTRONES (MICRO ECD) (pag. 27), solicitamos se elimine MICRO, que solo quede DETECTOR DE CAPTURA DE ELECTRONES (ECD).

Respuesta: Se enmienda y se leerá así: El Cromatógrafo de gases debe estar configurado con dos puertos de inyección del tipo capilar con y sin división de flujo y disponer de dos detectores en simultáneo: Detector de Masas Cuadrupolo simple y un detector de captura de electrones (ECD) o detector de micro captura de electrones (ECD).

Consulta No.2:
5.0 El sistema cromatográfico debe operar a 110/115 Voltios, 50/60 Hz, esto no concuerda con las especificaciones solicitadas en el numeral 5 del Horno, que para que opere en rampas de 120 grados/min el cromatógrafo deberá operar en 230/240 Voltios, favor especificar.
Respuesta: Se enmienda y se leerá así: Componente I: Cromatógrafo de Gases numeral 2: El sistema cromatográfico debe operar a 220/240 Voltios, 50/60 Hz

Consulta No.3:
Características del MSD: Filtro de masas cuadrupolo hiperbólico monolítico, solicitamos se elimine monolítico, ya que es para marca específica.
Respuesta: Se enmienda y se leerá así: Filtro de masas cuadrupolo hiperbólico preferiblemente monolítico con el fin de que pueda resistir a temperaturas altas.

Consulta No. 4:
Con respecto al precio final se deberá incluir el 15 % del impuesto sobre ventas
Respuesta: El precio final no debe de incluir ISV por el 15%. El PNUD se encuentra libre de pago de impuesto sobre la venta. Se otorgará dispensa o orden de compra exonerada.

Consulta No. 5:

La fecha límite para que los participantes presenten sus propuestas es el 18 de octubre del 2019 pero nos gustaría solicitar una extensión de tiempo debido a la complejidad logística del proyecto. Estamos trabajando arduamente para presentarles una propuesta altamente competitiva que cumpla con todos los requisitos previamente establecidos en la IAL (Especificaciones técnicas del equipo, Consumibles para instalación, Formación de usuario del equipo, Servicio técnico).

Respuesta: Se ha extendió la presentación de ofertas al 27 de octubre de 2019.

Consulta No.6:

Solicitamos muy respetuosamente nos confirme que el PNUD ¨Otorgara dispensa Oficial de Libre Importación¨ para el cromatógrafo de gases masas, según licitación IAL-72164/072/2019.

Respuesta: El PNUD otorgará dispensa para la libre importación del cromatógrafo de gases.

Consulta No. 7:

Cromatógrafo de gases con dos sistemas de Inyección independientes (inyector automático de líquidos e inyector automatizado tipo espacio de cabeza), acoplado a un espectrómetro de Masas Cuadrupolo Simple y Detector de Micro captura de electrones. Debe corresponder a la última generación de la línea CG MSD. El equipo debe incluir la licencia del software MSD, Instalación de tuberías de gases y Sistema de protección de tipo UPS 6000 VA, incluir instalación eléctrica y acometida.

Desde que se solicita un detector de captura de electrones, en algunos países se requiere licencia para el uso de este tipo de detector por la pequeña cantidad de materia radioactiva que contiene la fuente (63Ni) tanto el micro como el universal EDC ¿Cuenta el usuario final con esta licencia si acaso el país lo requiere?

Respuesta: No, el usuario final no cuenta con la licencia para uso de material radioactivo. Sin embargo, de requerirse la licencia para operación, el usuario final gestionará la misma. La licencia para importación corresponde al proveedor adjudicado.

Se enmienda, se elimina "acometida" ya que esto es responsabilidad del usuario final, por lo que se leerá: Cromatógrafo de gases con dos sistemas de Inyección independientes (inyector automático de líquidos e inyector automatizado tipo espacio de cabeza), acoplado a un espectrómetro de Masas Cuadrupolo Simple y Detector de Micro captura de electrones. Debe corresponder a la última generación de la línea CG MSD. El equipo debe incluir la licencia del software MSD, Instalación de tuberías de gases y Sistema de protección de tipo UPS 6000 VA, incluir instalación eléctrica.

Consulta No. 8:

3.1 DETECTOR ESPECTRÓMETRO DE MASAS (MSD): Cuadrupolo hiperbólico de cuarzo recubierto de oro o su equivalente, que pueda calentarse hasta 200 °C para permitir una mejor respuesta a cambios de temperatura y evitar su contaminación asegurando estabilidad de la estructura.

¿Esta especificación es patente de una marca exclusiva Agilent, se puede ofertar un cuadrupolo que garantice o mejore la sensibilidad del instrumento?

Respuesta: Si se refiere a que se requiere un cuadrupolo hiperbólico de cuarzo recubierto de oro o su EQUIVALENTE, la palabra equivalencia implica opción.
Si se refiere a la temperatura, se elimina la referencia de hasta 200°C. Ver Enmienda No. 3.
En cuanto a la sensibilidad se mantiene especificación, ya que se requiere un detector de masas con Sensibilidad de EI SIM IDL: 24 fg o menos con fuente inerte de EI con bomba turbo en inyecciones secuenciales de 1 µL de 100 fg/µL de solución estándar a 272 u ion.

Consulta No. 9:
Detector de micro captura de electrones es una nomenclatura específica de una sola marca que es Agilent. El detector universal ECD como el micro ECD tienen la misma cantidad de emisión en su fuente. Por lo que nuestra pregunta es si podemos participar los proveedores con detector universal ECD. De ser afirmativa su respuesta solicitamos entonces se elimine la palabra micro o se amplíe diciendo micro ECD y/o universal ECD.
Respuesta: Ver respuesta No. 1.

Consulta No. 10:
Instalación
Consumibles para un año
a) Debe incluir la Librería NIST (última versión disponible) y base de datos o librerías medioambientales ejemplo: Plaguicidas, COPs, compuestos petroquímicos, Compuestos volátiles y semi volátiles de interés medioambiental, entre otros. ¿Pueden definir si necesitan otra librería además de la NIST y mencionar el nombre de ésta? La descripción es muy abierta y librerías hay muchas.
b) Favor confirmar si los consumibles se refiere a los enlistados en el cuadro de las páginas 27 y 28. Del documento base.

Respuesta: a) Se requiere por lo menos la librería NIST (última versión superior al año 2017). b) Sí, así es, en los cuadros 27 y 28 se enlistan los consumibles requeridos. De haber más consumibles para el funcionamiento y operación incluirlos según el equipo que ofertan.

Consulta No. 11:
Capacitación: dirigida a mínimo tres técnicos del laboratorio CESCCO-MIAMBIENTE+, en el uso, manejo y mantenimiento de rutina por espacio de 5 días hábiles y capacitación en las aplicaciones medioambientales de interés del CESCCO por espacio de 10 días hábiles.
Es importante que los usuarios queden adecuadamente capacitados no solo en el uso, manejo y mantenimiento de rutina, sino también con sus aplicaciones.
Sin embargo, la capacitación en aplicaciones, el tiempo puede variar de acuerdo al tipo de aplicación y por ende el costo también dependerá del tiempo a necesitar.
¿Por ello podrían por favor mencionar que aplicaciones específicas?
De acuerdo a su respuesta en las aplicaciones, si fuese necesario más tiempo extra, ¿puede especificarse en la oferta el costo de este tiempo extra?

Respuesta: Las aplicaciones específicas para las capacitaciones son las matrices ambientales (agua, aire, suelo, sedimentos y biotas) la prioridad se orientará al análisis de plaguicidas, hidrocarburos y COPs. Para más información favor consultar líneas de servicios analíticos del laboratorio CESCCO a www.http//miambiente.gob.hn/cescco/.
El Formulario F: FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS incluye un apartado para costos de capacitación, el contrato que se adjudicará es por costo fijo.

Consulta No. 12:
FORMACIÓN DE USUARIOS DEL EQUIPO: 2. Capacitación en las aplicaciones unas semanas (10 días hábiles) después de la instalación para afianzamiento de los técnicos de laboratorio.
Es importante que los usuarios queden adecuadamente capacitados no solo en el uso, manejo y mantenimiento de rutina, sino también con sus aplicaciones.
Sin embargo, la capacitación en aplicaciones, el tiempo puede variar de acuerdo al tipo de aplicación y por ende el costo también dependerá del tiempo a necesitar.
¿Por ello podrían por favor mencionar que aplicaciones específicas? De acuerdo a su respuesta en las aplicaciones.
¿Si fuese necesario más tiempo, puede especificarse en la oferta el costo de ese tiempo extra?
Respuesta: Ver respuesta a la pregunta No. 11.

Consulta No. 13:
COMPONENTE I: CROMATÓGRAFO DE GASES
El Cromatógrafo de gases debe estar configurado con dos puertos de inyección del tipo capilar con y sin división de flujo y disponer de dos detectores en simultáneo: Detector de Masas Cuadrupolo simple y un detector de micro captura de electrones (ECD) y/o micro captura de electrones (micro ECD).

a) ¿necesitan que los dos detectores analicen simultáneamente en alguna ocasión?
b) ¿Para el caso de inyección de líquidos? ¿Inyección de volátiles? ¿O ambos?
c) Solicitamos se elimine la palabra micro o se amplíe diciendo micro ECD o universal ECD.

Respuesta: a) La palabra simultaneo se refiere a que ambos deben de estar instalados y disponibles para su uso, sin perjuicio de que pueda requerirse de forma paralela o simultanea sin necesidad de adicionar accesorios; b) Si, se requieren los dos tipos de inyectores tanto para líquidos como para volátiles; c) ver respuesta no. 1.

Consulta No. 14:
COMPONENTE I: CROMATÓGRAFO DE GASES: El equipo debe estar provisto de la interfase fuente de poder y comunicación para 2 auto muestreadores.
¿Pueden explicar un poco más sobre este accesorio?
Respuesta: Este no es un accesorio, es un componente integrado en el cromatógrafo.

Consulta No. 15:

COMPONENTE I: CROMATÓGRAFO DE GASES: El Cromatógrafo de Gases debe contar con pantalla táctil LCD y teclado para el manejo y monitoreo en tiempo real de todos los parámetros, con una capacidad de memoria para el almacenamiento de los métodos de análisis.

¿Debe de cumplir con los dos, si solo lleva pantalla, se toma como incumplimiento?

Respuesta: Se aclara que debe cumplir con ambos contar con pantalla táctil y teclado para el manejo y monitoreo. Ver Enmienda No. 3: la cual omitirá la palabra LCD e indica "de preferencia LED".

Consulta No. 16:

COMPONENTE I: CROMATÓGRAFO DE GASES: 10. El equipo debe brindar lectura constante en tiempo real para el flujo y /o presión de todos los flujos del sistema, con opciones para trabajo en flujo constante y en rampas, provisto de corrección automática de la presión y temperatura externa.

¿Solo flujo constante y rampas de flujos? Si se oferta un equipo que adicionalmente pueda hacer esta misma opción para flujo y velocidad, dando más versatilidad, ¿se acepta?

Respuesta: Se requiere un equipo que brinde lectura con opciones para trabajo en flujo constante y rampas, provisto de corrección automática de la presión y temperatura externa. Si adicionalmente proveerá lecturas adicionales favor especificarlo en su oferta.

Consulta No. 17:

1.1 CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD:

1. El equipo debe disponer de un sistema de interrupción automática, que proporciona protección para evitar daños producidos por exceso de corriente iónica en la fuente o por una elevada tensión en el detector fotomultiplicador, al igual que por fallas en el filamento o amplificador de radio frecuencia.

¿puede definir el tipo de interrupción? De energía eléctrica, gas, ¿interrupción de datos? ¿Puede ser más específico?

Respuesta: Se aclara que se requiere una interrupción automática, para proteger el equipo, esta interrupción proporciona protección para evitar daños producidos por exceso de corriente iónica en la fuente o por una elevada tensión en el detector. Esta interrupción puede ser de diferente origen (eléctrica, de gas, etc.).

Se enmienda la palabra "fotomultiplicador" por "electromultiplicador", ver Enmienda No. 3.

Consulta No. 18:

HORNO DEL CROMATÓGRAFO DE GASES

3. Disponer de un sistema rápido de enfriamiento que facilite el análisis y disminuya tiempos de espera entre las muestras.

a) ¿su definición es muy abierta, podría definir rango de temperatura y tiempo de enfriamiento?

b) Cuando se dice disponer de un sistema, ¿este se entiende como un accesorio que se puede adquirir?

Respuesta: a) Ver sección Horno de cromatógrafo ítem 4 en Pág. 41. El rango desde temperaturas ambiente 3 °C a 450 °C; b) El sistema se refiere a un mecanismo de rápido enfriamiento integrado en el horno, no es un accesorio.

Consulta No. 19:

HORNO DEL CROMATÓGRAFO DE GASES: 5. El horno debe ser capaz de trabajar con cambios de temperatura seleccionables desde 0.01 grados centígrados por minuto hasta 120 grados centígrados por minuto.

Puede ofertarse un GC que supere la rampa de 120° C/min en el horno?

Respuesta: Se mantienen especificaciones.

Consulta No. 20:

2.1. INYECTOR AUTOMÁTICO DE LÍQUIDOS: a) La torre de inyección debe tener una capacidad de operar con una bandeja de 100 -150 muestras con reproducibilidad menor a 0.03% RSD, capaz de realizar lavados de jeringa con al menos dos solventes y prelavados con las muestras, con velocidad de inyección variable y modo múltiple de inyección.

¿se puede mencionar las condiciones para poder cumplir con este % de RSD?

Respuesta: Se enmienda deberá leerse: INYECTOR AUTOMÁTICO DE LÍQUIDOS: a) La torre de inyección debe tener una capacidad de operar con una bandeja de 100 -150 muestras con reproducibilidad menor a 0.3% RSD, capaz de realizar lavados de jeringa con al menos dos solventes y prelavados con las muestras, con velocidad de inyección variable y modo múltiple de inyección.

Consulta No. 21:

2.1. INYECTOR AUTOMÁTICO DE LÍQUIDOS: d) Poder operar en modo de ahorro de gas para reducir consumo del gas sin afectar rendimiento.

¿Se refiere al gas Carrier o makeup?

Respuesta: Se refiere al gas Carrier o gas portador.

Consulta No. 22:

2.2. INYECTOR AUTOMÁTICO TIPO ESPACIO DE CABEZA (HEAD SPACE): f) Temperaturas: Loop: 5 °C superior a temperatura ambiental hasta 300 °C

El usar loops obliga al usuario tener que cambiar esta pieza cuando quiera cambiar el volumen de inyección, ¿se puede ofertar un sistema que ya use sistemas electrónicos de medición de volumen, para ahorrar tiempo al análisis?

Respuesta: Se aclara que se requiere un Inyector Automático Tipo Espacio de Cabeza / Head Space, se omite la referencia a la temperatura de Loop 5°C. Ver Enmienda No. 3.

Consulta No. 23:

3.1. DETECTOR ESPECTRÓMETRO DE MASAS (MSD): Sistema de alto Vacío: Bomba Turbo molecular libre de aceite.

¿se puede definir la capacidad máxima de L/seg de la bomba turbo molecular?

Respuesta: Enmienda, se leerá: 3.1 DETECTOR ESPECTRÓMETRO DE MASAS (MSD): Sistema de alto Vacío: Bomba Turbo molecular libre de aceite. Capacidad máxima de la bomba turbo molecular en rango de 250 L -300 L /seg.

Consulta No. 24:

Características Técnicas del Detector de Masas (MSD)
Energía de ionización 0-245 eV
Para poder usar como referencia la librería NIST y las demás librerías del mercado, para poder entregar un resultado de identificación de compuestos desconocidos, se debe de trabajar a una energía e ionización constante de 70 EV. Por lo que el máximo de 245ev es solo una especificación de mercadeo.

Respuesta: Se aclara que la energía de ionización se encuentra en un rango de 0 a 245 eV, por lo tanto 70 eV se encuentra en ese rango.

Consulta No. 25:

COMPONENTE IV: CONSUMIBLES PARA INSTALACIÓN

73 Insulator Ultra - Cantidad: 2	¿Puede definir? ¿Si el equipo a ofertar no lo necesitara, se puede prescindir de esta descripción?
Kit filamento para limpieza gas de gas portador MSD (1/8 in)	¿podría definir por favor? ¿Si el equipo a ofertar no lo necesitara, se puede prescindir de esta descripción?

Respuesta: El cuadro de la página 27 y 28 es una estimación preliminar. El oferente debe incluir los consumibles que en función del equipo que está ofertando sean necesarios para su funcionamiento para un año.

Consulta No. 26:

4.2 El Oferente debe incluir la instalación de tubería de gases nitrógeno, helio, etc. necesarios para la operatividad del Cromatógrafo de Gases con detector de Masas y detector ECD así como para el funcionamiento de los dos sistemas de Inyección.

a) ¿debemos incluir los reguladores de los cilindros de gases?
b) Para la instalación de las tuberías, en la reunión preliminar se nos mostró que las tuberías deben traerse desde un primer piso hasta un 2do piso. ¿el comprador y/o usuario se hará cargo de la obra civil como ser hacer agujeros en la pared para ingresar las tuberías al laboratorio?

Respuesta: a) Se deben incluir dos (2) reguladores para los cilindros de gases (uno para el gas nitrógeno de 99.9999% y otro para gas Helio 99.9995%); b) Si, el usuario final realizará las adecuaciones de la obra civil como ser hacer agujeros en la pared para ingresar las tuberías al laboratorio – las tuberías de cobre correrán por cuenta del proveedor del centro de gases del CESCCO ubicada en el 1er piso al equipo (en la instalación de dicha tubería no deben realizarse soldaduras).

Consulta No. 27:

El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa, sin asumir ningún tipo de responsabilidad, luego de notificar a los licitantes o publicar un aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.

¿Puede especificar hasta que etapa? ¿Porque un equipo una vez embarcado, no se puede retornar?

Respuesta: El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso previo a la adjudicación. Una vez adjudicado, ése será un compromiso adquirido por el PNUD, favor remitirse a las Condiciones General de Contratación (a partir de la página 49).

Consulta No. 28:

Fecha límite para presentación de la oferta.

Solicitamos una ampliación para presentación de la oferta para al menos 21 de octubre del presente año.

Respuesta: Se ha extendió la presentación de ofertas al 27 de octubre de 2019.

Consulta No. 29:

Duración máxima prevista del contrato. 90 días.

¿Estos 90 días se refiere al periodo de entrega y poner en marcha el equipo?

Respuesta: Es correcto

Consulta No.30:

Formulario B: Información del licitante: ¿usted es un proveedor del PNUD? En caso afirmativo, insertar número de proveedor del PNUD. ¿Es el número de usuario del e-tendering?

Respuesta: No, éste es el número de "vendor", si Ud. no es un proveedor establecido con el PNUD, ello no será motivo de descalificación, es únicamente una referencia.

Consulta No.31:

Formulario B: información del licitante: ¿su empresa posee alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente?

es una limitante para participar y calificar al proceso si un distribuidor local no cuenta con esta certificación?

Respuesta: No, éste no es un criterio de evaluación, por lo tanto no es motivo de descalificación. En el futuro se espera que éste sea un criterio de evaluación.

Consulta No.32:

Formulario B: información del licitante: ¿su empresa posee una declaración escrita de su política ambiental? ¿Es una limitante para participar y calificar al proceso si un distribuidor local no cuenta con esta declaración?

Respuesta: No, éste no es un criterio de evaluación, por lo tanto, no es motivo de descalificación. En el futuro se espera que éste sea un criterio de evaluación.

Consulta No.33:

Formulario B: información del licitante: ¿Su organización demuestra un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos internos de la política de la empresa sobre el empoderamiento de las mujeres, las energías renovables o la membresía de instituciones comerciales que promueven tales asuntos?

¿Es una limitante para participar y calificar al proceso si un distribuidor local no cuenta con estos documentos?

Respuesta: No, éste no es un criterio de evaluación, por lo tanto, no es motivo de descalificación. En el futuro se espera que éste sea un criterio de evaluación.

Consulta No.34:

Experiencia previa: El Oferente, deberá acreditar la suficiente experiencia, presentando evidencia documentada de Contratos u Órdenes de Compra de haber entregado al menos 3 sistemas Cromatografía de Gases con Detector de Masas de simple cuadrupolo, similares de a los bienes ofertados en Honduras (copias), y presentar un mínimo de 3 cartas de satisfacción y recomendación en original, firmadas y selladas, de clientes que adquirieron equipos GCMS directamente con el oferente.

El cromatógrafo de gases masas es un equipo muy especializado cuya demanda es muy baja en nuestros países pequeños como Honduras. Por lo que difícilmente cada proveedor participante tendría 3 equipos en el país. Tomando en cuenta esto, solicitamos sea aceptado copia de contratos u órdenes de compra de clientes en países vecinos para poder alcanzar el número solicitado.

Respuesta: Se enmienda, deberá leerse**:** Experiencia previa: El Oferente, deberá acreditar la suficiente experiencia, presentando evidencia documentada de Contratos u Órdenes de Compra de haber entregado al menos un sistema de Cromatografía de Gases con Detector de Masas de simple cuadrupolo, similares de a los bienes ofertados en Honduras (copias), y presentar un mínimo de una carta de satisfacción y recomendación en original, firmadas y selladas, de clientes que adquirieron equipos GCMS directamente con el oferente.

Consulta No.35:

Formulario D: Formulario de Calificaciones: facturación anual promedio mínimo igual al monto de la oferta presentada, en los últimos 3 años.

¿se refiere a facturación de solo este tipo de equipo, de todo lo que vende la empresa o de equipos similares de química analítica?

Respuesta: Se refiere a facturación anual promedio de la empresa.

Consulta No.36:

La empresa Oferente deberá presentar Declaración jurada:

- acreditar que tiene un mínimo de dos técnicos especializados y certificados por el fabricante, en las técnicas de Cromatografía de Gases Masas, de los bienes ofertados y servicios post venta en el país de destino donde serán entregados e instalados los bienes.

Debido a que un GC-MS es un equipo muy especializado, y de poca demanda en países pequeños como el nuestro, la fábrica prefiere atender directamente con su personal especializado y certificado de la fábrica.
Por lo que contamos con el apoyo de fábrica con sus especialistas y técnicos desde la oficina regional para Centro américa ubicada en la ciudad de México.
Pregunta: ¿es una limitante para participar y calificar el proceso de licitación si un distribuidor local cuenta con el apoyo técnico desde su oficina regional de fábrica? Si su respuesta es positiva, solicitamos ampliarlo en su solicitud en el formulario B.
Respuesta: Se enmienda, deberá leerse**:** acreditar que tiene un mínimo de un técnico especializado, en las técnicas de Cromatografía de Gases- Masas, de los bienes ofertados y servicios post venta en el país de destino donde serán entregados e instalados los bienes.

Consulta No.37:
Formulario B: Información del licitante: la empresa oferente deberá presentar declaración jurada: que el tiempo de respuesta ante cualquier situación con carácter de consulta técnica, será atendida en un plazo no mayor a 8 horas durante el periodo de garantía de los bienes ofertados.
Este plazo de 8 horas de respuesta, ante cualquier situación con carácter de consulta técnica, ¿es válido para consultas técnicas realizadas a través de la conexión video llamadas o cualquier otro tipo de conexión por la web?
Respuesta: Si, para consulta técnica es válido estos medios de comunicación por la web.

Consulta No.38:
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada y real de que los bienes ofertados cumplen con todos y cada una de las especificaciones técnicas esenciales, solicitadas en este pliego de condiciones, sin desviaciones, reservas u omisiones.
¿Desde que algunas especificaciones técnicas las cuales ya consultamos son exclusivas de la marca Agilent, se considerarían desviaciones para poder participar otras marcas?
Respuesta: Ver respuestas anteriores.

Consulta No.39:
Formulario B: Información del licitante: El Oferente deberá proporcionar una lista detallada de repuestos, consumibles y herramientas especiales para la correcta operación de los bienes cotizados, así como los consumibles ofertados para 12 meses de operación del equipo (apartado IV), con precios a la fecha de presentación de oferta para referencia.
Los precios de los consumibles ofertados para 12 meses, ¿deberán ser sumados en la oferta en líneas separadas o son estrictamente como referencia?
Respuesta: Si, deben ser sumados e incluidos en la oferta. Se aclara que son consumibles propios de la operación y mantenimiento del equipo como tal.

Consulta No.40:
Temperatura de la fuente de ionización: 150 - 350°C.

Estas son características propias de la marca Agilent, ¿Se puede incluir un límite menor de trabajo de temperatura en la fuente de ionización?

Respuesta: Ver enmienda no. 3, se leerá: Rango de Temperatura de la fuente de ionización: desde 100 - 350°C con temperaturas de operación arriba de 150 °C

Consulta No.41:

Cuadrupolo hiperbólico monolítico.

Este cuadrupolo es exclusivo de la marca Agilent, para que otras marcas podamos participar ¿pueden hacer la descripción como cuadrupolo solamente?

Respuesta: Se enmienda y se leerá así: Filtro de masas cuadrupolo hiperbólico preferiblemente monolítico con el fin de que pueda resistir a temperaturas altas.

Consulta No.42:

Detector de Triple eje con dinodo de alta energía y larga duración de electrón multiplicador. Rango de masas 1.2 – 1100 uma (unidades de masa atómica) o similar, con velocidad de barrido controlada por software.

a) solicitamos se elimine la descripción triple eje, para dar apertura a las marcas restantes del mercado.
b) Como esta característica es rango propio de la marca Agilent. ¿Si ofertamos un rango más grande, no seriamos descalificados?

Respuesta: Ver Enmienda No. 3, se leerá: Detector con dinodo de alta energía y larga duración de electrón multiplicador. Rango de masas 1.2 – 1300 uma (unidades de masa atómica), con velocidad de barrido controlada por software.

Consulta No.43:

En modo SIM (ion selectivo) debe ser capaz de monitorear 20 masas individuales en simultáneo.

Como esta característica es rango propio de la marca Agilent, ¿si ofertamos un rango más grande, no seríamos descalificados?

Respuesta: Ver Enmienda No. 3. Si, es factible ofertar un rango de masas más grande.